

INFORMATIVO RETORNO VOLUNTARIO

“BIBLIOTECA DR. HUGO BEHM R.” - ESP

Preparar las instalaciones para su reapertura

Las áreas de bibliotecas se mantendrán bajo los protocolos de limpieza y desinfección establecidos en <http://www.medicina.uchile.cl/noticias/171468/procedimientos-para-eltrabajo-en-emergencia-sanitaria->. La gestión de las salas de estudio (cubículos) y sala de lectura de las bibliotecas se establece lo siguiente:

- Horario de funcionamiento de Biblioteca Dr. Hugo Behm R. Escuela de Salud Pública: Martes y Jueves de 09:00 hrs. a 13:00 hrs.
- Durante el funcionamiento de las salas de estudio y lectura, la biblioteca mantendrá la ventilación abriendo las ventanas de manera permanente.
- La sanitización de las superficies de la Biblioteca (atención a público, salas de lectura y otros sectores del área) se realizará los lunes, miércoles y viernes en la jornada mañana (09:00 hrs. – 13.00 hrs.). Para esto se siguen las instrucciones y medidas de sanitización entregadas por la Unidad de Prevención de Riesgos a los auxiliares de la Escuela de Salud Pública en capacitación certificada. La supervisión de este trabajo será comunicada por el personal de biblioteca a la Jefatura de aseo, Sr. Sergio Correa. N° de contacto +56956130907.
- Aforo del sector Biblioteca fue informado por Comité Operativo Covid-19 el día 17 de agosto de 2021 vía correo electrónico.
 - a. Aforo máximo permitido en área Biblioteca: 14 personas.
 - b. Sector atención a público admite solo un usuario a la vez.

Medidas Generales

- Ingreso a la Facultad de Medicina será por Independencia 1027, allí estudiantes deben registrar su temperatura, sanitizar sus manos con alcohol gel y mostrar código QR obtenido al llevar el formulario covid de la Facultad: <http://formulariocovid.med.uchile.cl/index2.html>
- Estudiantes deberán ingresar a la Escuela de Salud Pública a través del pasillo de subsuelo de la Facultad que deriva al zócalo de la Escuela, yendo hacia el sur.
- Personal de Biblioteca pedirá mostrar pase de movilidad habilitado a los estudiantes que deseen hacer uso de sus instalaciones tanto para entrega de material como para uso de sala de lectura.

- Se modificó el mesón de atención a público mediante la instalación de micas separadoras (cortina acrílica) para minimizar el contacto entre los trabajadores y entre éstos y los usuarios.
- La circulación de usuarios de biblioteca, para la atención en los mesones estará debidamente demarcada, haciendo mención del distanciamiento físico de 1,5 metros mínimos de separación con calcomanía pegada al piso y señalética en paredes (entregada por Unidad de Prevención de Riesgos).
- La Biblioteca “Dr. Hugo Behm R” de la Escuela de Salud Pública reduce su capacidad a un máximo de 21 personas correspondientes a puestos de trabajo para usuarios en biblioteca y una funcionaria en espacios compartidos, más una funcionaria en oficina individual. Aforo se encuentra informado en entrada con señalética acorde entregada por Unidad de Prevención de Riesgos.
- Se marcarán las sillas y sillones que no se puedan utilizar, según aforo tanto en la sala de ingreso a la biblioteca, como también en la sala de lectura.

Higiene de los usuarios de la biblioteca

- En los pasillos de la Facultad se ubican los servicios higiénicos los cuales disponen de lavamanos, siendo obligatorio el lavado de manos con jabón antes del ingreso a la biblioteca
- En los pasillos de la Facultad de Medicina y Escuela de Salud Pública encontrarán diversos puntos limpios de alcohol gel al 70% Etanol
- Será obligatorio el uso correcto de mascarillas cubriendo nariz y mentón al interior de biblioteca.
- Los usuarios respetarán las señaléticas de seguridad en contexto COVID-19
- En los mesones de atención a público se dispondrá de alcohol gel con etanol al 70% para desinfección de manos.
- Está estrictamente prohibido el consumo de alimentos y bebestibles al interior de la Biblioteca.

Disponibilidad del personal

- Las funcionarias asistirán los días martes y jueves en horario de 8.30 a 13.00 hrs, dando inicio al retorno presencial voluntario el jueves 2 de septiembre.
- Los turnos de los asistentes de bibliotecas se dispondrán para atención de público presencial o vía online, priorizando los requerimientos presenciales como el préstamo de material bibliográfico.
- Las funcionarias de biblioteca deben cumplir con mantener sus puestos de trabajo en óptimas condiciones de limpieza y desinfección. En la página web de la Facultad se encuentra el instructivo de limpieza y desinfección de los puestos de trabajo.
- No obstante, en biblioteca el uso de guantes está sujeto a las labores cotidianas que lo ameriten por razones distintas a la pandemia, el uso de éstos no se recomienda para el traslado de libros hacia la cuarentena por generar falsa seguridad.
- Las mascarillas serán proporcionadas por la Escuela de Salud Pública a cada funcionaria, considerando un uso cada 3 horas, no obstante, si estas se humedecen antes

de ese tiempo, deben ser cambiadas de inmediato y la usada desecharla en un basurero dispuesto para ese fin con accionamiento de pie.

- Las funcionarias deben usar en todo momento la mascarilla cubriendo nariz y mentón. Su uso es obligatorio.

Desinfección del material bibliográfico y tecnológico que han estado en préstamo en periodo de cuarentena:

- Se trasladarán a un lugar específico al interior de la Biblioteca donde estará disponible un estante especial.
- Se organizarán por fecha de llegada, guardando en todo momento que no se junten con material recién llegado.
- En caso necesario se habilitara otro espacio para aislar el material por un periodo de 3 días.
- Una vez terminado el periodo de aislamiento podrán devolverse a circulación.

Ingreso a salas de estudio y/o lectura:

- Ingreso a Biblioteca será por el zócalo de la Escuela de Salud Pública, mientras que la salida se dará por escalera subiendo al Hall principal.
- El aforo estará definido en las puertas de acceso, nunca podrán exceder el aforo indicado, siendo una causal de solicitar la salida de la persona si hay incumplimiento.
- El usuario que asiste a biblioteca debe avisar su llegada en el mesón de atención para validar su ingreso con su credencial y pase de movilidad.

Solicitud de libros anticipada

- Buscar dentro del catálogo bibliográfico institucional el título requerido para verificar disponibilidad en la biblioteca Escuela de Salud Pública. Este procedimiento se realiza desde <http://www.bibliotecadigital.uchile.cl/>
Una vez identificado el título se solicita vía correo electrónico a Marisol Negrete (mnegrete@med.uchile.cl) - Katherinne Rivas (krivas@med.uchile.cl).
- Las funcionarias de la biblioteca prepararán el material y lo tendrán disponible para su retiro el martes o jueves siguiente a la solicitud en horario de 9.00 a 12.30 hrs., información que será proporcionada por correo al usuario solicitante para coordinar la entrega del material bibliográfico requerido.
- El material que no es retirado quedará automáticamente disponible para un nuevo usuario.
- Los títulos de colección general y reserva serán prestados por 15 días para estudiantes de los programas de postgrado impartidos por la ESP. Para estudiantes de pre y postgrado de otras unidades de la Facultad de Medicina, los títulos de colección general serán prestado por una semana y los de reserva por 2 días.
- Se aplicará sanción por retraso en la devolución conforme a normativa vigente del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Chile.
- Todo préstamo puede ser renovado, conforme a su disponibilidad y a las disposiciones legales de la Biblioteca.
- Para suspender una solicitud o manifestar dudas, contactarse a los correos mnegrete@med.uchile.cl - krivas@med.uchile.cl

Ventilación

- Con la finalidad de evitar contagios por los aerosoles en los espacios cerrados y estos cuenten con ventilación natural; mantendrán abiertas puertas de ingreso por 30 minutos transcurridas dos horas del inicio de la jornada.
- Las ventanas disponibles se mantendrán abiertas durante toda la jornada.

Galería de imágenes

Ilustración 1: Instalación cortina acrílica por personal Facultad.



Ilustración 2: Sticker distanciamiento atención público Biblioteca 1,5 mts.



Ilustración 3: Señalética aforo máximo permitido estudiantes en sector Biblioteca

